LA INVESTIGACIÓN PEDAGÓGICA COMO FORMA DE PROFESIONALIZACIÓN DE LA DOCENCIA

AUTORES: Dina Davis Castro¹

Yolanda María Laines Álvarez² Marcia Esther Jarrin Salcan³

DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA: ddavis@utmachala.edu.ec

Fecha de recepción: 16 - 07 - 2016 Fecha de aceptación: 12 - 09 - 2016

RESUMEN

La actualización científica y didáctica del profesorado es un factor fundamental para mejorar la calidad de la enseñanza; de ahí que se considere prioritaria, a nivel mundial, la atención a la formación permanente de profesorado. Las razones en que se basa esta decisión son muy diversas: imposibilidad de que la formación inicial pueda prosperar para toda una vida profesional, aumento y cambios constantes en los conocimientos que han de ser incorporados a los nuevos currículos y profesorado en renovación con una formación inicial, en muchos casos, inexistente o no adecuada a la demanda. Por otra parte, el profesional de la enseñanza que pretende mejorar cada día su práctica docente necesita completar y actualizar sus conocimientos científicos, conocer las líneas de investigación de la disciplina que enseña y poder integrarse en equipo para realizar un trabajo de investigación educativa. En el trabajo se argumenta la necesidad de que el profesor universitario utilice la investigación pedagógica como forma de profesionalización de la docencia.

PALABRAS CLAVE: investigación pedagógica; profesionalización de la docencia; profesor universitario; actualización científica; formación permanente.

PEDAGOGICAL RESEARCH AS A FORM OF PROFESSIONALIZATION OF TEACHING

ABSTRACT

The scientific and didactic updating of the teaching staff is a fundamental factor to improve the quality of the teaching; that's why it is considered a priority, at the global level, the attention to the permanent training of teachers. The reasons for this decision are very different: the impossibility that initial training can thrive for a whole professional life, increase and constant changes

¹ Contador Público Autorizado. Licenciada en Administración. Ingeniera Comercial. Especialista en Tributación. MBA en Administración en ENAE, Murcia España. Docente de la Universidad Técnica de Machala. Ecuador.

² Contadora Pública Autorizada. Licenciada en Administración. Ingeniera Comercial. MBA en Contabilidad de la Universidad de Técnica de Machala. Docente de la Universidad Técnica de Machala. Ecuador. E-mail: vlaines@utmachala.edu.ec

³ Contadora Pública Autorizada. Licenciada en Administración. Ingeniera Comercial. Abogada de los Juzgados y Tribunales de la República. Magister en Tributación y Finanzas de la Universidad de Guayaquil. Docente de la Universidad Técnica de Machala. Ecuador. E-mail: majarrin@utmachala.edu.ec

in knowledge to be incorporated into new curricula and faculty in renewal with initial training, in many cases, nonexistent or not adequate to the demand. On the other hand, the professional of education who intends to improve his teaching practice every day needs to complete and update his scientific knowledge, to know the research lines of the discipline he teaches and to be able to integrate into a team to carry out an educational research work. The paper argues the need for the university professor to use pedagogical research as a form of professionalization of teaching.

KEYWORDS: pedagogical research; professionalization of teaching; college professor; scientific update; permanent education.

INTRODUCCIÓN

Los docentes en su quehacer diario se enfrentan a múltiples situaciones que se presentan en el proceso docente-educativo. De este modo, la enseñanza se convierte en un proceso dialéctico en el que el significado y la pertinencia de las estructuras se reconstruyen en la conciencia de los individuos, históricamente condicionada cuando se tratan de dar sentido a sus experiencias vitales. En este sentido, los procesos de enseñanza-aprendizaje activan, comprometen y desafian las capacidades de la mente humana y las experiencias del docente están relacionadas con la enseñanza, con el aprendizaje, con el currículo, con la evaluación de la enseñanza y del aprendizaje ya que constituyen los temas por excelencia de la investigación pedagógica.

La calidad de la educación se puede mejorar por medio de la formación y actualización de los docentes, pero a su vez, es necesario acompañar estas actividades de estudios que profundicen en los problemas específicos del proceso de enseñanza-aprendizaje. La mejora de la calidad de la educación desde nuestra visión implica entender el aula desde una perspectiva crítica, por lo tanto, es dejar atrás la idea mecanicista que existe del salón de clases y dar paso a la construcción y reconstrucción de conocimientos acerca de la realidad del aula. Por ello, es que consideramos que la mejora de la calidad de la educación está en buscar y diseñar estrategias de acción dentro de la formación para el ejercicio de la docencia de actividades que promuevan el pensamiento crítico y creativo sobre la tarea docente.

La vinculación de la docencia con la investigación es un tema que apasiona actualmente en el campo científico de la educación y, en particular, en la formación permanente del profesional de la educación. Por un lado, concita el interés de los profesores que quieren hacer de su práctica educativa un quehacer crítico, recreador, alentado por el cambio; por otro lado, alienta las esperanzas de los responsables de la planeación universitaria por encontrar nuevas estrategias y formas para una docencia renovada, en una universidad en transformación; pero además es objeto de controversia entre especialistas, pues se trata de una problemática difícil, complicada, que ofrece diferentes matices y perfiles que tienen que ir describiéndose gradualmente.

Para el caso de la formación permanente del docente Saras, J. y Contreras, E. (1980) exponen, que esta puede ser dada por las necesidades de la formación inicial, mas todo depende de la situación personal de cada docente, aunque en las condiciones de cambios actuales, la formación permanente abarca diferentes aspectos: cambios de la ciencia y la tecnología, lo que obliga a una constante actualización de los conocimientos; cambios en la sociedad, todos los países se acercan a unos planteamientos más democráticos y de mayor participación social, lo que implica acercamiento a la educación en todos los niveles de la población; cambios pedagógicos, donde las ciencias de la educación también han sufrido cambios que abarcan aspectos filosóficos, psicológicos, metodológicos, tecnológicos, entre otros.

El docente universitario, al igual que cualquier otro profesional, requiere de un proceso de formación, ya que la casi totalidad, no reciben una formación inicial para esta labor profesional, aunque de manera propedéutica parte de ella la obtiene a través de sus estudios de pregrado, cuando adquiere una titulación y alcanza los conocimientos, habilidades y cualidades propias de su perfil como especialista, así como en lo referente a la formación de habilidades investigativas que le permitan dar solución inmediata a los principales problemas que se dan en el contexto educativo.

El quehacer del profesor investigador hace de su práctica educativa un objeto de estudio, investigando el qué (contenidos y métodos) y los cómo (planeación y evaluación) de su labor docente. Además la vinculación entre la docencia y la investigación está relacionado con el nivel estructural de la institución: esencialmente cuando en esta se conjugan y articulan de manera armónica ambos elementos dirigido fundamentalmente a elevar la calidad de la educación, reformar la universidad, la búsqueda de una docencia renovada, la superación académica del profesor y la profesionalización de la docencia.

Por otra parte la profesionalización de la docencia ofrece un marco teórico diferente a la vinculación docencia-investigación con un carácter integrador. La concepción teórica de la profesionalización, como la modernización de la educación, la reforma universitaria, la superación académica del profesor, la calidad de la educación, giran alrededor del profesor universitario quien, para cumplir con sus funciones y tareas, no solo debe transmitir conocimientos sino hacerlo de una manera crítica, creadora, alentada siempre por una mentalidad de cambio y transformación a través de la aplicación de métodos de investigación científica que le permitan trasformar la praxis educativa.

Es por ello que una de las funciones que desarrolla el docente, y siendo consecuente con la definición de rol de profesor universitario, es la relacionada con la investigación educativa y en especial la investigativa, extensionista y de gestión, para los cuales los recursos humanos disponibles no tienen la preparación, los que requieren de una formación al respecto.

Por lo que el objetivo de este artículo consiste revelar el papel que juega la investigación en el desempeño del docente universitario.

DESARROLLO

El docente desde su práctica educativa tiene un objeto de investigación, la labor docente y formativa, actividad caracterizada por una doble dimensión, la individual y la institucional. Ambas dimensiones son inseparables y se complementan. Este al enseñar, no sólo transmite conocimientos y modos de actuación sino también enseña cómo se produce el aprendizaje de la materia que enseña, analiza procedimientos, los medios de enseñanza y a través de su experiencia personal y su práctica pedagógica, propone nuevas alternativas transformadoras frente a las prácticas profesionales.

El docente interviene en procesos educativos complejo, en un escenario psicosocial-espiritual vivo y cambiante, definido por la interacción simultanea de múltiples factores (sociales, económicos, culturales, políticos, entre otros) y condiciones. El éxito consiste en la habilidad para manejar la complejidad y resolver problemas prácticos, que más que problemas son situaciones problemáticas. Esto supone un proceso de reflexión en la acción o una conversación reflexiva con la situación problemática concreta que permitirá crear nuevas realidades, corregir e inventar. Se trata de actuar de forma inteligente y creativa o de poner en acción las ideas que el considere pertinente después de su reflexión ante los conflictos.

Una rigurosa actividad investigadora en y sobre el hacer docente y el aprendizaje, agudiza la reflexión, orienta la atención hacia los aspectos importantes, aclarar los problemas, estimular el debate y el intercambio de opiniones, profundizando así el entendimiento la flexibilidad y la adaptación, aspirando incrementar la capacidad en resolución de problemas. Toda investigación supone la incesante búsqueda de la verdad, el desentrañar lo aparente, la precisión, el rigor y objetividad en el conocimiento la exploración, creatividad imaginación, duda constante, actitud crítica; en la formulación permanente de porqué, búsqueda de explicaciones para todas las cosas, autodisciplina, perseverancia y el trabajo metódico en un ambiente que fomente: curiosidad, búsqueda, experimentación y modos naturales de aprender.

Para que esto se logre es importante que el docente universitario posea una formación sobre los tipos de investigación, aunque el más ajustado a la realidad y proceso de aprendizaje en el aula y escuela es el de investigación acción, aunado a la reflexión sobre su práctica, pues es a través de la formación permanente que se podrán ir desarrollando las habilidades investigativas y como resolver los problemas que se presentan en el contexto educativo

J. Saras y E. Contreras (1980) fueron capaces de proponer principios básicos para la formación permanente y con los cuales se está de acuerdo en esta investigación, los mismos son: realismo, adecuación a la realidad, contextualización; actividad, se aprende en la actividad, haciendo; participación, al tratar al adulto, darle participación en la definición de objetivos, contenidos, experiencias de aprendizaje; coherencia, hacer lo que se dice que se debe hacer;

flexibilidad, al adecuarse a las condiciones de disponibilidad de tiempo y espacio y diversidad, dando la posibilidad de que se ofrezcan diversas variantes atendiendo a las características de los implicados en el proceso formativo. Los mencionados autores realizan conclusiones, algunas de las cuales se consideran vigentes:

- a) la formación permanente se interpreta como una necesidad personal, profesional y social;
- b) la formación de los docentes en sus diferentes ciclos debe ser considerada como un sistema;
- c) la formación permanente debe acercarse a la situación concreta del profesional en ejercicio (contexto);
- d) la formación permanente requiere de especialistas, científicos, psicopedagogos, investigadores, directivos y de los propios docentes;
- e) cualquier acción de formación permanente deberá contar con los propios interesados, tanto en la preparación, como en la ejecución y evaluación de las acciones;
- f) cada grupo deberá establecer sus contenidos y sus correspondientes prioridades, los contenidos deben incluir tanto aspectos curriculares como pedagógicos para lograr estrecha conexión teoría – práctica, entre conocimiento y educación;
- g) la utilización de modalidades tradicionales (cursos, seminarios, conferencias, entre otros) deben ir tendiendo a darle espacio a otras modalidades más cercanas al docente y su tarea cotidiana: asesoramiento, grupos de autoperfeccionamiento, investigación operativa, realización de experiencias concretas, entre otros;
- h) necesidad de diagnosticar necesidades de formación de los docentes;
- i) se debe ofrecer a través de la formación permanente una gama de posibilidades de manera que el docente pueda acceder a estas acorde con sus necesidades;
- j) atendiendo a que es el alumno, en última instancia, el beneficiario de la formación permanente se debe dar seguimiento a la formación orientando al docente en la aplicación práctica y constatar los cambios producidos.

Las Instituciones de Educación Superior constituyen la vía más idónea para la formación del profesional de la educación, especialmente cuando este no procede de una formación pedagógica que le permita determinar con mayor claridad los problemas que se dan en el contexto educativo, al garantizar una formación pedagógica general, y de donde se nutre para su claustro de docentes como instituciones de la educación superior. En estas instituciones también tiene concebida una formación continua coherente, pero la regencia está dirigida al resto de las universidades de carácter no pedagógicas.

El docente universitario como profesional de la educación requiere entonces más que cualquier otro profesional de una fuerte etapa de formación de postgrado dirigida particularmente a alcanzar las competencias demandadas para la ejecución exitosa de sus complejas tareas y su propia satisfacción personal, esencialmente las encaminadas a la investigación. En Ecuador la necesidad se hace más urgente a partir de la implementación del proceso de inserción de profesionales no formados como docentes y que están insertados en las aulas universitarias, donde la cantidad de docentes es cada vez más creciente.

Es muy singular para el caso de Ecuador, la incorporación cada vez más creciente de profesionales que se dedican de manera parcial al desarrollo de la docencia o tutoría en instituciones de nivel superior, paralelamente a sus funciones como trabajador en instituciones donde desarrollan su profesión para la cual recibieron formación inicial u otras, los que dada la dinámica de las transformaciones y las exigencias sociales requieren de forma acelerada de una formación para enfrentar estas nuevas funciones como docente de la educación superior.

La formación continua del profesor es definida por Suárez, C. y otros (2004) como: "la formación continua del profesor adjunto, que comprende la formación, como un proceso de la educación permanente, de adquisición, estructuración y reestructuración de conductas (conocimientos, habilidades, valores) para el desempeño de una determinada función; en este caso, la docente."

Sin embargo en esta definición se refiere a la adquisición cuando en el desarrollo de la teoría psicológica refiriéndose al proceso de aprendizaje se concibe la apropiación como la categoría que le da pertinencia a este proceso. De ahí que Fonseca, J. (2006) defina formación permanente del profesor a tiempo parcial como: ... "la formación permanente del profesor a tiempo parcial, comprende la formación como un proceso de educación permanente, de apropiación, desconstrucción, construcción y reconstrucción de conocimientos, habilidades, valores y modos de actuación, tanto individual como grupal, que lo preparen para el desempeño de las funciones: docente, investigativa, extensionista y de gestión".

Frente a la situación actual, surge la necesidad de hacer realidad una nueva manera de concebir y realizar la capacitación de los docentes en ejercicio en las instituciones de Educación Superior, entendida ésta como un tipo de formación inherente al desarrollo de su práctica docente. Por tanto, no está sujeta a soluciones de situaciones desarticuladas, sino que, aborda el problema desde una visión integradora y holística para formar una nueva actitud docente, fundamentada en el dominio de la pedagogía, la didáctica, la psicología y la sociología, todo ello integrado a la investigación sin separarse de la tecnología, las que le asignan al profesor idoneidad y autoridad en el dominio de la ciencia, del saber enseñar y del saber orientar la formación de sí mismo y de los estudiantes para la transformación de las múltiples realidades en los contextos donde desarrolla su práctica pedagógica, lo que mueve la realización de esta investigación.

Núñez y Palacios (2003) ven como una posible solución elaborar un programa de capacitación docente continua tal, que involucre armónicamente los contenidos, la investigación educativa, la práctica de la profesión, así como los ejes entendidos como proceso de investigación, interdisciplinariedad, trabajo en equipo y reflexión sobre la práctica.

Según Levy, M. (2001), en el proceso de formación se integran las funciones de la capacitación y actualización permanente del personal docente, así como la preparación que garanticen los resultados de los diferentes procesos universitarios con la calidad requerida y en correspondencia con las necesidades generales y contextuales surgidas, donde es intrínseco a la labor del personal docente su formación y desarrollo permanente, a través de diversas vías, sobre todo aquellas donde aprende y refuerza sus conocimientos en la aplicación práctica de los mismos.

De igual forma, la actuación diaria y multifacética del docente en los diferentes procesos universitarios, su participación en la investigación y la innovación tecnológica, constituyen vías principales para la formación, junto con otras que se desarrollen con éste fin, lo que refuerza la necesidad de una actitud consciente caracterizada por el estudio individual y la búsqueda constante de la excelencia y la competitividad.

La incorporación creciente de profesionales como docente de la Educación Superior, las características personales y reales para asumir una formación profesional como docentes de la educación superior o que los capacite para el desempeño de estas funciones paralelamente a la profesión u oficio, plantean la necesidad de buscar la forma más racional y óptima de facilitar la misma, donde además se atiendan sus necesidades individuales, grupales las condiciones del contexto y exigencias sociales.

El énfasis en la formación permanente de los docentes entendido como el proceso de enseñanza aprendizaje a lo largo de toda la trayectoria profesional del mismo se reafirma con la definición que aporta Iglesias, M. [et al.] (2001) de formación permanente de los docentes como el proceso que mejora los conocimientos referentes a la actuación, las estrategias y las actitudes de quienes trabajan en las instituciones educativas, con la finalidad de favorecer el aprendizaje de los estudiantes mediante el desempeño de los docentes.

A las necesidades que las condiciones contextuales del mundo contemporáneo exigen, se le adiciona la condición de ser acelerada dada, la dinámica que imponen las transformaciones y exigencias del proceso de enseñanza aprendizaje, con el empleo de una modalidad que fusione lo presencial y a distancia, primando la autoformación, vinculada a la práctica y teniendo el uso de las tecnologías de la información y la comunicación como una de las características fundamentales, de manera que los docentes de la Educación Superior se conviertan, más que en consumidores, en creadores y difusores de información, capaces de cambiar sus formas de pensar y actuar para lograr

una transformación de la praxis pedagógica a favor de la excelencia del proceso de enseñanza aprendizaje.

Las actuales tendencias en las instituciones universitarias se dirigen a propiciar el desarrollo de modalidades presenciales, presionadas tanto por las condiciones de masividad que se van incrementando año tras año, como por las posibilidades que se están creando a partir de mejores condiciones tecnológicas. Y el aumento de la credibilidad en los sistemas abiertos, que nuevamente se está instalando socialmente.

Es bueno dejar esclarecido que en la formación de los docentes de las universidades, con el apoyo de las tecnologías de la información y las comunicaciones, se es del criterio de asumir el aprendizaje desarrollador de Castellanos D. [et al.] (2001) como aquel que garantiza en el individuo la apropiación activa y creadora de la cultura, propiciando el desarrollo de su auto-perfeccionamiento constante, de su autonomía y autodeterminación, en intima conexión con los necesarios procesos de socialización, compromiso y responsabilidad social, con sus tres criterios básicos: promover el desarrollo integral de la personalidad del educando, al activar la apropiación de conocimientos, destrezas y capacidades intelectuales en estrecha armonía con la formación de sentimientos, motivaciones, cualidades, valores, convicciones e ideales; potenciar el tránsito progresivo de la dependencia a la independencia y a la autorregulación y desarrollar habilidades y estrategias de aprender a aprender y para una auto educación constante.

Desde luego, la concepción de aprendizaje desarrollador asume la enseñanza desarrolladora como: ...el proceso sistémico de transmisión de la cultura en la institución escolar en función del encargo social, que se organiza a partir de los niveles de desarrollo actual y potencial de los y las estudiantes, y conduce el tránsito continuo hacia niveles superiores de desarrollo, con la finalidad de formar una personalidad integral y autodeterminada, capaz de transformarse y de transformar su realidad en un contexto histórico concreto.

La concepción de educación no se vincula a una edad determinada, experiencia o lapso de tiempo, se transforma en atemporal. El desarrollo continuo de la ciencia y la técnica motiva que los conocimientos queden obsoletos con relativa facilidad y su inmediata penetración en todos los sectores de la sociedad, promueve la necesidad de un aprendizaje permanente, como un pilar básico en el desarrollo de la sociedad actual y en particular la que se construye en nuestro país. Esta formación implica al docente de la Educación Superior, como formador de los futuros profesionales, quienes llevarán adelante el desarrollo social.

Por otra parte se debe formar un docente investigador que dé respuestas a las necesidades y demandas sociales de la universidad ecuatoriana ya que los docentes necesitan estar constantemente actualizándose en la teoría como en la práctica pedagógica. Y desde luego tener presente el contexto y la construcción

social del contenido de manera que lo dote de significado y sentido para el desarrollo de la labor docente.

El docente debe dar un paso trascendental en el cual se pase de un discurso teórico a la puesta en práctica de los conocimientos, las pruebas, los hallazgos y la construcción de nuevas hipótesis y teorías para ser comunicadas al mundo. En razón a ello, es menester la reelaboración del concepto de investigador, pasando a democratizar la actividad y a crear una figura en la cual docente y estudiantes se encuentren correlacionados la investigación constituye la oportunidad del profesor de profundizar en sus conocimientos y construir unos nuevos a partir del desarrollo de procesos sistemáticos aplicados en contextos específicos, esto le permite lograr una actualización permanente que redunda en beneficio de una formación pertinente para sus estudiantes.

Es preciso resaltar que en éste campo el aporte que realizan las TIC en los procesos investigativos es fundamental. Tomando como punto de partida el apoyo que éstas brindan en los procesos asociados a los trabajos investigativos y en el desarrollo de competencias, las herramientas tecnológicas realizan una importante contribución en el cierre de la brecha digital, favoreciendo la inclusión al conocimiento globalizado existente, que a su vez, permite facilitar la producción de nuevos saberes. Las herramientas tecnológicas permiten, a su vez, ampliar las esferas de los proyectos pedagógicos desarrollados por los docentes, para que éstos pasen de centrarse en áreas y problemáticas específicas, convirtiéndose en iniciativas interdisciplinarias que puedan enriquecerse por los aportes de otras áreas del saber.

Por otra parte una de las propuestas más reiteradas en las discusiones educativas en innovación pedagógica es el planteamiento de una dinámica investigativa al interior del aula, con el fin de organizar las actividades del proceso de enseñanza y aprendizaje en función a los asuntos que despierten el interés de los estudiantes, incorporando interrogantes y problemáticas reales que reten su intelecto, su creatividad y los involucren activamente como protagonistas de su propio proceso de aprendizaje. Si bien en investigación se han desarrollado distintas alternativas y estrategias, es evidente que la investigación en el ámbito educativo posee un conjunto de características específicas que la hacen especial.

La formación docente ha de encaminarse hacia una concepción holística del hecho educativo que puede dar respuesta a toda su complejidad. Se esperan maestros que construyan su propio estilo de enseñanza, demuestren dominio de técnicas y estrategias efectivas interpersonales e intrapersonales y sobre todo, sean creadores e innovadores de métodos de intervención que mejoren la práctica educativa en el nuevo marco competencial.

La realidad actual muestra que las universidades se van interesando crecientemente por la calidad de la docencia y por la formación de sus profesores. Esto tiene que ver con el hecho de que las relaciones entre la sociedad, la cultura y la universidad han ido cambiando a lo largo de estos años. En su origen, las universidades fueron el lugar donde nacía y se generaban las principales aportaciones científicas y culturales. Durante muchos años la universidad se ha constituido como el espacio dedicado al saber, ha tenido el monopolio de la transmisión del conocimiento del más alto nivel. Durante el último siglo, han convivido distintos modelos de enseñanza superior. Desde los centrados en la especialización de los conocimientos hasta los que se han decantado por proporcionar unos conocimientos y una formación más general.

Es importante convertir al docente en gestor de conocimiento: la necesidad de que los docentes desarrollen las habilidades investigativas y de autoaprendizaje para transmitir estas a los estudiantes, profesionales en formación, a partir de los nuevos roles y funciones, que dentro de cualquier proceso formativo exige el uso óptimo de las potencialidades de las tecnologías de la información y las comunicaciones para convertir al docente en gestor de su conocimiento.

Además de que tengan capacidad de la flexibilidad pues posibilita que los docentes puedan organizar y decidir los cursos, el momento y los ritmos de formación propios, adecuándolos a sus necesidades, potencialidades, intereses y disponibilidad de tiempo. Lo que otorga al estudiante una responsabilidad fundamental o primaria en su propia formación. Además de poner en práctica la flexibilidad cognitiva ante el empleo de las tecnologías.

Otro aspecto relevante en la investigación es la aplicación de una comunicación educativa adecuada, caracterizada por la interacción e interactividad donde las relaciones que dan calidad al modelo y al proceso formativo; la comunicación concebida de forma que los agentes educativos estén en igualdad de condiciones para el envío y recepción de información, lo que garantiza una constante retroalimentación de ambas partes.

El docente da un reconocimiento claro y especial a la investigación pedagógica y la considera vital en el campo educativo, no obstante, los docentes en su quehacer diario se ven enfrentados a múltiples situaciones que van desde el qué y el cómo enseñar, hasta la comprensión de las inquietudes que se generan en el estudiante. En este caso, los profesores con frecuencia resuelven estas situaciones utilizando la preparación recibida durante sus años de formación; otras, a través de la revisión de la literatura existente o a partir de lo reportado en experiencias de sus colegas.

El profesorado universitario trabaja en la institución formativa de mayor nivel existente y, curiosamente en su inmensa mayoría, no se han formado para ejercer esa función, ya que han ingresado en este cuerpo docente después de formarse largamente en los contenidos propios de su área en instituciones de formación superior y sin recibir ningún tipo de formación pedagógica, ya que mayoritariamente no han sentido esta necesidad formativa, ni la institución les ha exigido ninguna formación pedagógica previa al desarrollo de dicha función docente.

El incremento del dominio competencial del profesor universitario en el ámbito pedagógico (docencia, innovación e investigación), complementa la tradicional formación teórica e investigadora en su propia área de conocimiento; capacitándole, en mayor medida, para la formación de nuevos profesionales y para contribuir a mejorar el corpus teórico y didáctico de su área de conocimiento, ya que los conocimientos y las competencias en innovación e investigación, tanto en su propia área (de la cual es experto) como del ámbito pedagógico, le permitirán realimentar su conocimiento (aplicándose tanto a la formación que pueda recibir como impartir), ayudándole ello a progresar por la senda de la calidad y por el camino hacia excelencia profesional.

Diversos autores como: Addine (2004); Castellanos, Fernández, Llivina, Arencibia, y Hernández (2003); Chirino y otros (1995); Pérez (2004); Ramos y Rodríguez (1997); Rodríguez (1985); Salazar (1999) son del criterio de que la formación de las habilidades investigativas hay que verlas desde la integración entre los componentes: académico, investigativo y laboral del plan de estudio de una carrera universitaria. Se establece como regularidad que las habilidades investigativas son acciones que el sujeto domina y ejecuta para solucionar problemas científicos e investigativos. Además conciben la formación de estas habilidades a partir de la elaboración de tareas e informes investigativos, tesis de diploma, la ejecución de talleres y seminarios con una perspectiva investigativa (individual o grupal) y el desarrollo de una cultura investigativa.

CONCLUSIONES

En la práctica se ha podido demostrar que el valor de la investigación científica no está sólo en sus resultados o productos finales, sino en la capacidad que genera para comprender sus efectos y beneficios sociales e individuales. Igualmente, la formación investigativa tiene especial importancia para el desarrollo de una actitud y una cultura científicas entre estudiantes y docentes.

Aunque el profesional no tenga entre sus planes dedicarse a la actividad investigativa es importante que tenga un sólido compromiso investigativo en su formación, de tal manera que la investigación más que una profesión para quienes sienten esa vocación, sea una actitud de vida.

Por lo tanto, no podemos desconocer los aportes que la investigación hace al proceso formativo como la capacidad de problematizar en áreas temáticas, el análisis crítico, la indagación, la reflexión acerca de la realidad y de la manera como el conocimiento impacta la naturaleza y la vida de las personas. Además de la interiorización de los valores relacionados con la investigación, como la disciplina, la perseverancia, la honestidad, entre otros, tan necesarios en nuestra época (Cerda, 2007, p. 8).

La investigación constituye la oportunidad del profesor de profundizar en sus conocimientos y construir unos nuevos a partir del desarrollo de procesos sistemáticos aplicados en contextos específicos, esto le permite lograr una actualización permanente que redunda en beneficio de una formación pertinente para sus estudiantes.

BIBLIOGRAFÍA

Addine, F. (2004): Didáctica: teoría y práctica. Ed. Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana. 320 p.

Castellanos, B., Fernández, A.M., Llivina, M.J., Arencibia, V. y Hernández, R. (2009). Informe técnico del resultado: Esquema conceptual, referencial y operativo (ECRO) sobre la investigación educativa. La Habana: Universidad de Ciencias Pedagógicas José Enrique Varona. La Habana. Cuba.

Castellanos, D. (2001). Educación, aprendizaje y desarrollo. Curso 16. En: Pedagogía 2001. Ciudad de la Habana.

Cerda, H. (2007). Por qué y para qué la investigación formativa. IX Congreso Departamental de Educación Física Educación Física y Construcción de Ciudadanía.

Fonseca, J. (2006). Alternativa para la Teleformación Permanente de los Docentes de las Sedes Universitarias Municipales. Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Oriente. Centro de Estudios de Educación Superior "Manuel F. Gran". Diciembre 2006.

Iglesias, M. [et al.] (2001) La Formación pedagógica de los profesores universitarios. Una propuesta necesaria. Ponencia Presentada en la 3^{ra} Convención Internacional de Educación Superior. Universidad 2002. En soporte digital.

Levy, M. (2001). La Formación y el desarrollo del personal docente universitario de Cuba. En CD Memorias de INNOED 2001. Las Tunas.

Núñez, N. Y Palacios, P. (2003). La Superación docente continua: algunos criterios para su perfeccionamiento. En Revista Iberoamericana de Educación.

Pérez, Y. (2004). La Formación de profesores en la política educacional cubana. En: Revista Iberoamericana de Educación. España. En línea: http://www.oeicampus.org/publicaciones.

Ramos, L. y Rodríguez, V. (1997). Una propuesta de principios de procedimientos para la formación de habilidades investigativas en los estudiantes de la Licenciatura en Educación, especialidad Química. (Tesina de Diplomado inédita). Universidad de Cienfuegos.

Rodríguez, M. (1985). Desarrollo de Habilidades para la investigación científica. REVISTA VARONA, (15), 5-10.

Salazar, A. (1999). La Formación profesionalizada de la docencia y su vinculación con el proceso de enseñanza – aprendizaje. En línea: http://www.monografias.com/trabajos11/forpro/forpro.shtml. Consultado 22/02/2004.

Saras, J., Contreras, E. (1980). La Formación continua del profesorado. En: La investigación pedagógica y la formación del profesorado. VIII Congreso Nacional de Profesores. Madrid. p. 305-333.

Suárez, C. Mercerón, Y. y Del Toro, M. (2004). La Formación docente del profesor asesor en las condiciones de la universalización de la Educación Superior en Cuba. Ponencia Congreso Internacional Universidad 2004. La Habana.